

Buenas tardes:

En diciembre de 2019 comenzamos desde la Consejería de Economía, Innovación y Empleo del Ayuntamiento de Zaragoza, con el reto de dotar a la ciudad de una nueva estrategia de dinamización comercial. Durante todo el año pasado, con una pandemia de por medio, hemos estado trabajando para redactar un nuevo Plan Local de Comercio para Zaragoza. Finalmente, el pasado mes de diciembre os pudimos presentar las líneas básicas de lo que serán las claves de desarrollo del sector comercial en la ciudad. Han sido meses de mucho trabajo coordinado por nuestra Área, donde también han colaborado de forma muy activa las consejerías de Urbanismo y Equipamientos, y de Servicios Públicos y Movilidad, imprescindibles para elaborar este proyecto de ciudad.

Un proyecto de esta envergadura no puede salir adelante sin contar con el apoyo de todos. Por ello, para facilitar esa colaboración, junto a estas letras te adjunto el documento completo del Plan Local de Comercio para Zaragoza, con el fin de que lo puedas estudiar y analizar de forma reposada. Tienes de tiempo hasta el día 22 de enero para enviar tus sugerencias o ideas a través del correo electrónico: consejeriaeconomia@zaragoza.es.

Por último, esta semana íbamos a realizar la presentación oficial del proyecto en sociedad, cita en la que queríamos contar con tu presencia, pero los últimos positivos por coronavirus en el Ayuntamiento de Zaragoza nos han obligado a suspender el acto. Primero es la responsabilidad, ya habrá tiempo de compartir este gran proyecto.

Espero que pronto podamos poner en marcha este nuevo Plan Local de Comercio que servirá para transformar la ciudad en materia comercial.

Un cordial saludo.

Zaragoza, 13 de enero de 2021



Fdo. CARMEN HERRARTE CAJAL